



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

INFORME DE JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA 15 DE ENERO DE 2021

En reunión ordinaria de Junta Directiva de ADIDA, realizada el 15 de enero de 2021, se abordaron temas de gran importancia para el magisterio antioqueño y la comunidad educativa.

ASISTENTES

Albeiro Victoria Cuesta, Presidente
Billians Asprilla Sánchez, Tesorero
Jonnis Hipólito Correa Rodríguez, Secretario General
Sandra Patricia Roldán Jiménez, Fiscal
Carlos Alberto Quiroz Oquendo, Secretario de Asuntos Laborales y Reclamos
Lida Yasmín Morales Cuervo, Secretaria de Prensa, Propaganda y Publicaciones
Carmen David García, Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes
Parmenio Córdoba Cuesta, Secretario de Asuntos Pedagógicos
Jesús Alejandro Villa Giraldo, Vicepresidente
Clodulfo Sánchez Díaz, Secretario de Asuntos Intersindicales
Frank Aníbal Ramírez, Secretario de Asuntos de la Familia

AGENDA

1. Verificación del Quórum
2. Observaciones al acta anterior
3. Análisis de correspondencias
4. Informes de directivos
5. Propuestas y varios

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA DESARROLLO

El Secretario General, dio a conocer el acta anterior, la cual, fue aprobada por los presentes sin ninguna modificación; seguidamente, hace lectura de las correspondencias las cuales fueron escuchadas por los asistentes y de ellas se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Realizar visita a los municipios de Santa Bárbara y El Santuario con una comisión de la Junta Directiva, para orientar a las subdirectivas y tratar de corregir algunas problemáticas que se viene presentando.
2. Al compañero Hugo León Bermúdez, se le dará un punto previo en la próxima reunión de Junta.

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

3. Con relación, a algunos derechos de petición y solicitudes de los docentes que han tenido dificultad con el concurso de postconflicto y con los traslados y otras situaciones, se les asignará uno de los Abogados de la jurídica para que los oriente.
4. Se inicia el proceso de unificación de los Pliegos de Petición con los otros sindicatos, para presentarlos en las fechas establecidas a la luz del Decreto No.160.

INFORMES DE DIRECTIVOS

El Presidente Albeiro Victoria, empieza su informe hablando del inicio de este nuevo año, dando a conocer las acciones que se deben emprender con los trabajadores de acuerdo con las orientaciones de GH Integrales, relacionada con el tema de los exámenes médicos.

Aún se sigue trabajando a puertas cerradas, por la situación que hoy se está presentando en el Departamento, especialmente en la ciudad de Medellín. Se atienden a todos los maestros y familiares que necesiten realizar algún trámite.

Es importante que los docentes, los trabajadores y los miembros de Junta Directiva sigamos cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad, para evitar situaciones lamentables con el tema del **COVID-19**.

El Comité de Administración, continúa cumpliendo con sus funciones estatutarias para poder avanzar en algunos procesos que son de suma importancia para el buen funcionamiento de la organización sindical.

El día 20 de enero se realizará la Junta Nacional, en la cual uno de los asuntos más importantes que se van a debatir, es lo relacionado con la alternancia y las condiciones de bioseguridad para la comunidad educativa; es importante, que los que asistamos a la Junta llevemos unos criterios claros de cómo está hoy la situación en el Departamento.

Como Junta Directiva, debemos buscar una estrategia metodológica para abordar el tema de los dineros descontados en el año 2001, ya que la Secretaría de Educación no viene cumpliendo con el fallo de tutela del año 2018.

Este año se deben presentar Pliegos de Peticiones en la mayoría de los Entes Territoriales, ya que el año pasado no se realizaron las negociaciones por la situación del **COVID-19**; la idea, es que donde hay subdirectivas, sea esta para presentar los borradores y la Junta sólo le haga los ajustes pertinentes y donde no hay nos podamos apoyar en los delegados, ya que ellos conocen más de cerca la

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co- E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

realidad de sus territorios y así realizaremos unos Pliegos que se ajusten a las necesidades de los docentes.

Con el tema de la alternancia, se hace necesario por la premura del tiempo realizar un Plénium Departamental, para darles orientaciones precisas a los presidentes de subdirectivas y hacer un trabajo conjunto con las mismas y la Junta Central, así podemos hacer una mayor presión al Gobierno nacional y Departamental en esta materia.

No ha sido posible realizar reunión con Secretaria de Educación, para abordar los temas relacionados con el sector educativo, a pesar de haber solicitado muchos espacios por parte de la Junta Directiva.

En el mes de diciembre la Junta Directiva, hizo la adquisición de un predio que colinda con la sede central, con el propósito de seguir ofreciendo más beneficios a sus afiliados; en estos momentos, se están realizando todos los trámites legales para iniciar a darle funcionalidad.

JESÚS ALEJANDRO VILLA GIRALDO, Vicepresidente

Asistió a la reunión de cierre de los sindicatos del sector oficial, con el Alcalde de Medellín el día 18 de diciembre en representación de nuestra Organización Sindical y su gabinete, hicimos presencia representantes de 11 sindicatos de la ciudad.

Si bien la reunión fue de carácter principalmente informativo, se abordaron varios temas de ciudad como Hidroituango, las denuncias realizadas y su situación actual, el rechazo a la pretensión del BID de imposiciones a la ciudad, el pago de 400 mil millones de deuda de la Ciudad, cuestionamiento a las EPS y presentación del esquema de Medellín de 1.000 UCI propias en pandemia, Electricaribe, EPM y financiamiento del Plan de Desarrollo.

En Educación, se informó que para 2021, destinará 100 mil millones para computadores para estudiantes, se fortalecerá la alimentación escolar desde primera infancia, se realizará estudio técnico y se continuará la mesa de trabajo sobre Nivelación de Administrativos pagados por SGP, se asume el compromiso a continuar avanzando en el proceso de implementación de los acuerdos laborales firmados con nuestras organizaciones, destacándose la importancia de la mesa de seguimiento, de forma particular se reiteró la voluntad de avanzar en el proceso de generación del programa de vivienda para los docentes de la ciudad.

Igualmente, se asistió a la reunión de Alternancia el día 15 de enero, donde participé por la delegación de ADIDA y otros tres sindicatos de educación de la ciudad a

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

reunión sobre alternancia. Esta se planteó, por la Administración, como de carácter informativo, lo que obligó a exigir un espacio para presentar nuestra posición.

La Secretaría de Salud, presentó las estadísticas e información médica, donde se destaca que estamos en un nuevo pico de la pandemia y la ocupación de UCI y cuidados especiales es superior al 90% y de hospitalización y urgencias al 80%.

Pese a estas cifras, la administración en una actitud, a mi juicio irresponsable, insiste en implementar la alternancia.

Ante este escenario se planteó ampliamente, la posición de rechazo que hemos venido sosteniendo las organizaciones sindicales, misma que se dejó por escrito, en articulación con lo que ya se había trabajado en la JUME (que se recogió en una constancia que se dio a conocer en su momento).

La participación y posiciones fueron presentadas siempre con arreglo a los planteamientos oficiales de las federaciones, y con sustento en las respuestas que me han dado a los derechos de petición que radiqué finalizando 2020.

Dos temas o aspectos en los que hicimos énfasis: el debate general de alternancia y el puntual de la solicitud de suspensión de cualquier presencialidad en el marco de la condición actual de la crisis sanitaria, ambos atravesados por la exigencia de condiciones reales, previas y verificables, que están impulsando FECODE y sus filiales.

CLODULFO SÁNCHEZ DÍAZ, Secretario de Asuntos Intersindicales

El día 15 de enero del presente año, asistí a una reunión con la Federación Antioqueña de Empleados del sur, con el propósito de que se unifiquen los Pliegos de Peticiones, para ser presentados de manera oportuna y así lograr una negociación ágil, oportuna y fructífera para todos los empleados que hoy se encuentran sindicalizados.

BILLIANS ASPRILLA SÁNCHEZ, Tesorero

Se debe analizar la situación de los docentes que tenían procesos jurídicos con el doctor Gustavo León Ramírez López, ya que es urgente asignarles otro Abogado para que los siga representando.

Se hace necesario pasar un informe a FECODE, de los docentes que hoy se encuentran en UCI, para que no les descuenten salario por incapacidades generadas por el **COVID-19**.

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

En estos momentos, como Organización Sindical a pesar de la mayoría de los Entes Territoriales, no han consignado los recursos correspondientes al mes de diciembre, se les pagó a los empleados los 4 días pendientes de la primera quincena de enero, los intereses a las cesantías y se les consignó en el fondo de Pensión lo concerniente a estas.

Se le pagó a la empresa de Vigilancia, al igual que los programas de radio y televisión.

Algunos pagos que se hicieron en diciembre, por Muerte de Educador y por Muerte de Familiares rebotaron, pero ya se organizó la situación para que estas personas puedan hacer uso de ellos.

Se le solicitó al Banco Popular, a través de una carta para que no le siga consignando a Tigo y a UNE, ya que hace más de un año que no nos prestan el servicio.

El primer Taller de Presupuesto, lo estaremos realizando en la última semana de enero, lo que se hace necesario, que las Secretarías presenten sus cronogramas de trabajo con tiempo.

LIDA YASMÍN MORALES CUERVO, Secretaria de Prensa, Propaganda y Publicaciones

Da a conocer el balance de la actividad realizada en el mes de diciembre, “novena navideña” la cual tuvo muy buena acogida por los niños, finalizaron dicha actividad 465 participantes, los cuales tendrán su presente en los próximos días, cuando los encargados tengan todo organizado.

Con relación a la entrega de los detalles de Medellín y el Valle de Aburrá, estamos planeando la mejor estrategia para hacer posible la entrega sin que se presenten inconvenientes; además, con los otros municipios que se presentaron algunas inconsistencias, se está verificando para hacer la respectiva entrega.

Otros temas de interés que se abordaron en esta Junta Directiva, tienen que ver con lo siguiente:

- ✚ Asignar un Abogado, para asesorar a los docentes que perdieron su trabajo por el concurso de postconflicto; además, emitir un documento con las orientaciones claras y precisas, con relación a los derechos que tienen los compañeros que hoy están desempleados.

“Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co- E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

- ✚ Solicitar de manera inmediata a la Secretaría de Educación, para que atienda a la Junta Directiva, para tratar los temas más urgentes que hoy preocupan a los maestros.
- ✚ Se le solicitó a la Junta Directiva, autorización para que el Presidente firme los contratos de los colaboradores de ADIDA del año 2021 (como Abogados, Escuela Sindical, CEID, Derechos Humanos, Archivo, entre otros), después que el Comité de Administración revise las hojas de vida y luego llevarlos a Junta.
- ✚ La situación de la realización de la Asamblea, hay que pensarlo detalladamente, para no cometer errores y equivocaciones dejando así consecuencias negativas.



ALBEIRO VICTORIA CUESTA
Presidente



JONNIS H. CORREA RODRÍGUEZ
Secretario General

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

"Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública"

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT

CANALES:



WWW.ADIDA.ORG.CO



ADIDA



ADIDASINDICATO